



Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad Internacional de Andalucía

# **GUÍA DEL ESTUDIANTADO**

## **Asignatura: Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Formación y Orientación Laboral**

Módulo II. Específico

<b>Datos identificativos de asignatura</b>	
Denominación	Complementos de Formación Disciplinar de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral
Número de créditos	6
Área de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Descriptores	Trabajo, condiciones de trabajo, protección social, salud laboral, empleabilidad, emprendimiento, formación profesional, competencias profesionales, educación profesional.
Módulo de pertenencia (*si corresponde)	Especialidad Formación y Orientación Laboral
Programa de pertenencia (*si corresponde)	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Internacional de Andalucía
Profesor responsable de asignatura	Esther Carrizosa Prieto
Docentes participantes	Esther Carrizosa Prieto y Maria Isabel Marchal Corrales

<b>Fundamentación/ Contextualización de asignatura</b>
<p>Esta materia asignatura permite al alumnado del MAES conocer de cerca cuáles son las demandas del mercado laboral respecto al alumnado de los centros educativos como futuros trabajadores por cuenta ajena, así como conocer las tendencias del mercado de trabajo y generar espíritu emprendedor en alumnos y alumnas que en un futuro deciden autoemplearse o constituir empresa contribuyendo a la generación de empleo y riqueza del país.</p> <p>Por otro lado, el alumnado del MAES será consciente de la necesidad e importancia de la implementación de una cultura en Prevención de Riesgos Laborales para promover la salud en el trabajo, erradicar la siniestralidad laboral y reducir costes en vidas humanas, costes empresariales y sociales.</p> <p>Esta asignatura proporciona información actual y pormenorizada respecto a las técnicas de búsqueda de empleo, perfiles profesionales e itinerarios educativos imprescindibles para el proceso de toma de decisiones del alumnado y para que su inserción laboral sea efectiva y satisfactoria. Todos estos aprendizajes se verán refrendados utilizando y consultando el acervo jurídico de ámbito internacional, europeo, nacional y autonómico que impulsa el desarrollo de políticas destinadas a tal fin.</p>

<b>Requisitos/ Competencias necesarias de asignatura</b>
<p>Desde un punto de vista académico se requieren las titulaciones de acceso especificadas en la Memoria de Verificación, especialmente aquellas que vienen designadas con una preferencia alta. En cuanto a las habilidades y dado el contexto social, económico-político en el que nos encontramos, se requieren ciertas nociones básicas relacionadas con el Derecho, el sistema de Seguridad Social, la prevención de riesgos laborales y el mercado de trabajo, así como capacidad para consultar e interpretar el marco jurídico.</p> <p>Las competencias blandas o soft skills son imprescindibles en la actualidad, de modo que las actitudes requeridas para el estudio de esta materia pasan porque el alumnado del MAES tenga dotes para la comunicación y la escucha activa, capacidad resolutoria ante problemas o situaciones imprevisibles, iniciativa y capacidad de trabajo, así como herramientas para la resolución de conflictos. Creatividad y liderazgo ante el dinamismo y diversidad que se presentan.</p>

### Competencias genéricas de asignatura

CB6-CB10; CG1-CG6, CG8-CG10

### UDs y competencias específicas

Los contenidos que se van a tratar en la materia son:

- Historia y evolución del trabajo.
- El mundo laboral y la formación.
- Prevención de Riesgos Laborales/Introducción a la Empresa e Iniciativa Emprendedora.
- El currículo oficial de la Formación y Orientación Laboral, su estructura y dimensiones.
- Estructura de los subsistemas de Formación Profesional. Europa y la Formación Profesional.
- Organismos e Instituciones relacionadas con la Formación Profesional.
- Acreditación de la competencia. Niveles de cualificación.

**Para cada UD/bloque temático** ¿Qué elementos temáticos ofrece cada UD?

#### **PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SOCIAL**

UD1: El papel del trabajo en la organización social. Evolución del trabajo y su ordenación.

UD2: Trabajo y regulación: los instrumentos (supranacional, estatal y colectivo) y su significado. Las cuestiones actuales relacionadas con el trabajo: globalización, flexibilidad, individualización, digitalización, salud laboral, autoempleo.

UD3: Mercado de trabajo y formación. La formación como derecho de las personas trabajadoras.

#### **SEGUNDA PARTE: CUESTIONES ACTUALES DEL MERCADO Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

U.D.4 : Educación formal y no formal. Estructura y marco jurídico de la Formación Profesional.

U.D.5: La formación profesional para el empleo

U.D 6: Mercado de trabajo y políticas activas de empleo

**Competencias específicas: CE44-CE47**

**Competencias transversales: CT1-CT5**

### Metodología y estrategias de aprendizaje

Se utilizará una metodología activa basada en la realización de actividades teórico-prácticas, desarrollo de dinámicas de grupo, uso de APPs, juegos, metodología basada en proyectos, estando muy presente el uso de las NT.

A la finalización de esta asignatura, la evaluación será positiva si el/la estudiante:

- Conoce el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas en la especialidad de Formación y Orientación Laboral.
- Conoce la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas en la especialidad de Formación y Orientación Laboral.
- Conoce contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en la especialidad de Formación y Orientación Laboral.
- En formación profesional, conoce la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conoce los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y orientación académica y profesional.

### Medios y recursos didácticos

**Generales de ayuda, comunicación y guía.** ¿Qué recursos generales y herramientas de ayuda y guía tiene disponibles el alumno a través de la asignatura en el Campus Virtual? ¿A qué servicios comunitarios se le da acceso?

Con el objetivo de resolver dudas al alumnado y proporcionar ayuda adicional se hallarán disponibles distintas **herramientas de ayuda, comunicación y guía** como:

- Recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual como alumno/a. Desde el menú Zona del Estudiante, ubicado en la parte superior de la web del campus virtual, hay tutoriales sobre la forma de utilizar la plataforma, preguntas frecuentes, etc.
- Foro de novedades: accesible desde el bloque común de la columna central de la asignatura, servirá para un correcto seguimiento de la misma y será empleado por el docente para la comunicación e información de los eventos más destacados.
- Calendario: junto con el foro de novedades, el calendario lateral (cuando está habilitado) servirá para indicar la temporización exacta de la asignatura y de cada unidad didáctica que la compone.

**Específicos para el aprendizaje de la/s UD/s.** ¿Con qué recursos específicos cuenta para el aprendizaje de cada una de las UD que componen la asignatura? (enumerar por tipos: Materiales básicos; recursos complementarios; etc.) ¿Cuáles son sus características? ¿Con qué competencias genéricas y específicas se vinculan? ¿Cómo acceder a los mismos?

#### En el caso de las actividades...

Nombre de Actividad	Contenidos y recursos necesarios	Objetivos y competencias que se lograrán	Tiempo estimado para su realización (en horas)	Fecha de entrega (si procede, para trabajos, ejercicios,...)	Evaluación (cómo se evaluará, si procede y criterios de valoración)
Lectura de UD	Materiales básicos	CB6-CB10 CG1-CG6 CG8-CG10 CE44-CE47 CT1-CT5	10 horas	No procede	No procede
Participación en foros de discusión	Recursos complementarios	CB6-CB10 CG1-CG6 CG8-CG10 CE44-CE47 CT1-CT5	7 horas	No procede	No procede
Resolución de ejercicios (ABP- Estudiode casos, etc.)	Materiales básicos y recursos complementarios	CB6-CB10 CG1-CG6 CG8-CG10 CE44-CE47 CT1-CT5	20 horas	No procede	No procede

### Cronograma de asignatura y Plan de Trabajo por Semanas

De acuerdo con lo publicado en la Plataforma Virtual

<b>Plan de trabajo por semanas:</b>			
<b>Semana</b>	<b>UD correspondiente</b>	<b>Actividad a realizar</b>	<b>Tiempo estimado (horas)</b>
S1	UD1: El papel del trabajo en la organización social. UD2: Trabajo y regulación: los instrumentos (supranacional, estatal y colectivo) y su significado.	1) Lectura de UD.	
		2) Participación en foros de discusión.	
		3) Asistencia a sesión presencial.	
		4) Resolución de ejercicios.	
			Total: 37 Horas (+ 0.5 de evaluación)
S2	UD2: Las cuestiones actuales relacionadas con el trabajo. UD3: Mercado de trabajo y formación.	1) Lectura de UDS.	
		2) Participación en foros de discusión.	
		3) Asistencia a sesión presencial.	
		4) Resolución de ejercicios.	
			Total: 37 Horas (+ 0.5 de evaluación)
S3	U.D.4 : Educación formal y no formal. Estructura y marco jurídico de la Formación Profesional. U.D.5: La formación profesional para el empleo.	1) Lectura de UDS.	
		2) Participación en foros de discusión.	
		3) Asistencia a sesión presencial.	
		4) Resolución de ejercicios.	
			Total: 37 Horas (+ 0.5 de evaluación)
S4	U.D 6: Mercado de trabajo y políticas activas de empleo.	1) Lectura de UD.	
		2) Participación en foros de discusión.	
		3) Asistencia a sesión presencial.	
		4) Resolución de ejercicios.	
			Total: 37 Horas (+ 0.5 de evaluación)

### Sistema de Evaluación

¿Qué aspectos o criterios se evaluarán? Asistencia al Campus, participación en actividades grupales, resultados de ejercicios individuales, orden y limpieza en las tareas.

¿Qué peso tendrá cada aspecto evaluado en la nota final?

-90% realización de actividades teórico prácticas (tanto virtuales como presenciales)

-10% asistencia a sesiones presenciales

¿De qué modo puede comprobar el alumno sus resultados durante el curso? A través de la plataforma virtual (calificaciones).

¿Cuándo y cómo se le comunicará la nota final? Se comunicará en la plataforma virtual (calificaciones) y a través de tutorías individualizadas (BB Collaborate).

### Orientaciones finales

Se consignarán en la Plataforma Virtual

## Referencias bibliográficas y web de interés para la asignatura

### **Bibliografía genérica (A complementar con la bibliografía específica)**

#### **PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SOCIAL**

-OIT (2019). Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo. Ginebra.

-UE (2021): Dictamen del Comité Económico y Social Europeo. Los retos del teletrabajo: organización de la jornada de trabajo, equilibrio entre vida privada y vida laboral y derecho a desconectar (Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia portuguesa).

-UE (2019). Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de enero de 2021, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre el derecho a la desconexión (2019/2181(INL)).

#### **SEGUNDA PARTE: CUESTIONES ACTUALES DEL MERCADO Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

-Colom Cañellas, A. J., & Vilanova Ripoll, C. M. (2009). El sistema educativo como yacimiento de empleo. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 14. <https://doi.org/10.14201/2986>

LÓPEZ INSUA, B., FERNÁNDEZ BERNAT, J., MONEREO PÉREZ, JL (2016): "Las políticas activas de empleo: configuración y estudio de su regulación jurídica e institucional", Pamplona, Aranzadi.